



Propios a los efectos oportunos
Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los
Sres. Concurrentes que siguen de que Certifico =

Lorenzo Carrasco Manuel Muñoz

Juan Muñoz

José Aguirre

Pedro Peña Martín Peña Juan Crisóstomo

Manuel Rebollo Estrella Plaza

Luis Cichon Andrés Ferrer Juan José Landa

Pedro Romero

Diego Martínez
D. Ezequiel
D. José María

Juan Diego
Delgado

Concejo.

- Sres.
- Carrasco
- Muñoz
- Pena & Huéla.
- Borjaños
- Ruiz Veguer.
- Aguiar
- Promero
- Valera.
- Rebollo
- Gil
- Plaza
- Mendez
- Peñas.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a los
tres de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis;
ante mi el Sr. interino del Sr. Ayuntamiento. Con-
stitucional se reunieron en su sala Capitular para
celebrar Cabildo ordinario los Srs. D. Lorenzo Carrasco,
Alcalde Constitucional, Presidente, D. Manuel Muñoz
primer sientente, Alcalde, D. Martín Pena & Huéla
segundo, D. Juan Borjaños, tercero, D. Juan Ruiz
Veguer, cuarto, D. José Aguirre, D. Pedro Romero
D. Andrés Ferrer Valera, D. Manuel Rebollo,
D. Pedro Gil, D. Juan Crisóstomo Plaza, D. Juan
de Mendez, y D. Pedro Peñas, Regidores

